



ACTA DE LA 451ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Sesión del viernes 12 de julio de 2024.

Siendo las 11:00 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:

Decana: Dra. Amalia Meza.

Secretaria de Asuntos Académicos: Geof. Elfriede Chalar.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Daniel Carpintero, Dra. Laura Fernández, Dra. Paula Natali, Lic. Horario Sarochar, Dr. Felipe Wachlin, Lic. Alejandro Paola y Dr. Fabio Zyserman.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. María Eugenia Gómez.

Sres. Consejeros Directivo Auxiliares Diplomados y Graduados: Dr. Agustín Dugaro.

Sres. Consejeros Directivos Estudiantiles: Sr. Matías Terpolilli, Sr. Lautaro West Ocampo, Srta. Aldana Algañaraz, Sr. Martín Brand y Sr. Agustín Correa.

Sr. Consejero Directivo Nodocente: Lic. María Florencia Catacchio.

Secretaria Académica: Buenos días a todos, siendo las 11 horas del día viernes 12 de julio del 2024, damos inicio a la sesión ordinaria N° 451.

INFORME DE DECANA.

- Sobre cuestiones generales

El día 25 de junio volvimos a reunirnos con el jefe de Gabinete de la Intendencia de La Plata, el Lic. Bonicatto y el secretario de Obras Públicas, Arq. Rezza. Participaron también el Dr. Andrés Cesanelli. Tuvimos oportunidad de poner en claro los alcances de nuestra Institución en pos a un acuerdo de asesoramiento. Luego, los profesores Sarochar y Cesanelli avanzaron sobre el estado y condiciones de las mediciones y bajada de datos de las 21 estaciones meteorológicas y 4 hidrológicas que posee el municipio. Se encuentra en tratativas el convenio entre partes, de la reunión se destaca el profundo interés que posee la Municipalidad en interactuar con la UNLP.

El día 28 de junio visitamos la Universidad de Santiago del Estero. En la Sala de Consejo Superior de la Universidad de Santiago del Estero, se firmó un Convenio Específico entre UNLP y UNSE para desarrollar actividades relacionadas con Geodesia Espacial con tecnología LIDAR en diversos proyectos de interés común, el investigador ad-hoc por parte nuestra Institución el Dr. Daniel del Cogliano. Luego también tuvimos una audiencia con el Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, se avanzó sobre un Convenio de colaboración e intercambio entre UNLP, UNSE y Provincia de SdE para el equipamiento del Museo de Astronomía e Ingeniería de Santiago del Estero, así como asesoramiento respecto a la instalación de un Planetario en la ciudad.

El día 26 de junio hubo incidente con la cuenta ALL debido a que vulneraron dos cuentas de usuarios lo que hizo que nuestro servidor pasara a estar en la lista negra de muchos dominios. Finalmente, el sistema volvió a la normalidad el día 5 de julio. Adjuntamos un breve resumen de lo sucedido, descripto por el responsable de soporte.



La Dirección de Comunicación Institucional realizó un informe sobre la nueva página con la que cuenta nuestra Facultad, describe su génesis y concepto con la que fue diseñada.

Adjuntamos un informe de la comisión de Espacios en la que describimos nuestra metodología de trabajo y avances alcanzados.

Lic. Sarochar: Por un lado, es un proceso lento porque lo hacen lento las propias autoridades de la Municipalidad.

Nosotros ya presentamos casi del día uno un bosquejo de plan de trabajo que ha sido aceptado.

Al día siguiente de esa reunión que vos mencionas que estuviste vos, nos volvimos a juntar y ya elaboramos el presupuesto, lo vamos a presentar. Obviamente hay un dinero de por medio. Va a participar todo el grupo de pronóstico.

Lamentablemente viene el período de receso, queremos presentarlo en forma personal y no enviarlo por correo.

Nos han manifestado muchas veces que la Municipalidad quiere tener el contacto, el asesoramiento y el apoyo de la Facultad y de la Universidad.

Hablamos con Bonicato, que es el Jefe de Gabinete, y fue muy enfático en eso varias veces, así que se va a dar, creo que vamos a llegar a un acuerdo, y bueno, la idea es esa, cumplir el trabajo de vigilancia meteorológica que tenían antes pero con equipo ya armado, más entrenado, con más gente.

- **Sobre eventos relacionados a la Extensión, Planetario y Museo**

Museo: En el marco de la visita a la provincia de Santiago del Estero se conversó con la Gobernación de San Juan, la Fiscalía de Estado y la Universidad de Santiago del Estero la cooperación con el Museo de nuestra facultad en lo referente a préstamos mutuos de material. Se avanzó respecto a un intercambio temporario de instrumentación de nuestro patrimonio y piezas meteóricas de Campo del Cielo, lo que nos permitirá tener una muestra de dicho material para su exhibición a quienes nos visiten. La FCAG acompañará también un proyecto de SdE para la puesta en valor y relevancia científica de Campo de Cielo, tanto en el sitio como en una exhibición en el Museo de Astronomía e Ingeniería de Santiago del Estero (MAISE). La investigación vinculada al conjunto de piezas a incluir en el intercambio permitió generar, gracias a información provista por Raúl Perdomo, un nuevo aporte para el guion de la muestra permanente del Museo.

A pocas horas del inicio de las vacaciones de invierno se finalizó la preparación técnica y adaptación para la inclusión de una proyección desarrollada por el Observatorio Europeo Austral relativa a la temática de exoplanetas.

Dentro de la generación de nuevo contenido, en cooperación con el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, se está trabajando activamente desde el Planetario en el desarrollo del guion, identificando los conceptos científicos básicos que estarán abordados dentro de una producción orientada al público infantil.

La producción "Belisario" ha sido solicitada para su exhibición en los Planetarios de Montevideo (Uruguay) y Malargüe mientras que el film "El Camino



Eterno" fue nuevamente proyectado por la TV Pública el pasado 29 de junio. Por otro lado, el documental "La Cuesta del Viento" ha sido seleccionado por Evans & Sutherland para incorporar a su lista de distribución de contenidos full dome.

En este mes recibimos la primera visita de un grupo de estudiantes secundarios dentro de un Programa en conjunto con la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires quienes organizan y financian visitas de estudiantes del interior de la provincia a nuestra ciudad, incluyendo al Planetario en el recorrido de Sitios Destacados.

En los aspectos técnicos, se realizó el cambio de lámparas del proyector recientemente intervenido en el IAR, notándose una mejora en la transmisión, pero una difusión residual de luz. El Ingeniero Elías Fliger (IAR) nos visitó esta semana y se analizaron estrategias de evaluación que serán implementadas al final el receso invernal. [Nota extra: por primera vez se realizó el cambio exclusivamente de los bulbos de las dos lámparas de un proyector en lugar de toda la estructura, lo que redundó en una reducción de costos relevante (130 dólares por bulbo en vez de 900 dólares por lámpara completa). Habiendo tenido éxito en esta prueba piloto, ya se han encargado bulbos para el otro proyector y tener en stock para eventuales reemplazos.

El día 28 de junio recibimos al programa "Código viaje", que se transmite por Telefe. El mismo muestra y promociona lugares especiales de la Provincia de Buenos Aires y en esta ocasión nuestro objetivo fue Observatorio Astronómico. El programa comienza transmisión en agosto y estiman que a fines de agosto saldrá al aire el Capítulo que nos muestra.

En conjunto con el ente de turismo de la Ciudad de La Plata (EMATUR), organizamos una serie de actividades que incluyen Observatorio, Planetario y Museo de nuestra Facultad, en el marco de los especiales. La primera experiencia se realizó el fin de semana pasado y se llamó "Especialito Planetario: El Universo es de colores", un taller dirigido a niños de 3 a 5 años.

El sábado 6 de julio se estrenó la muestra de arte titulada "Divino Infierno & Poesía Nera" es una exposición de 20 grabados originales ilustrados por el artista Diego Alterleib. Estas ilustraciones se basan en el libro "Infierno" de la Divina Comedia de Dante Alighieri, acompañadas por breves textos extraídos de la intervención del libro. La muestra seguirá expuesta durante agosto en el recinto del Telescopio Gran Ecuatorial y se puede visitar durante las visitas de Museo (martes a viernes de 16 a 17hs), los fines de semana y feriados (a las 15 y 18:15hs) y en las visitas de los viernes (20hs).

El ciclo de charlas de los viernes está teniendo gran repercusión en el interior del país gracias a la transmisión en vivo por el canal de YouTube del Planetario. En la antesala del día del asteroide, la Asociación "AstroNor" de la Provincia de Chaco, brindó un espacio físico para que miembros de su comunidad se reúnan a ver la charla y puedan hacer preguntas al disertante.

- **Sobre Obras y Mantenimiento**

AREA DE ALARMAS Y SOPORTE TECNICO

- Diseño y armado de luces Led para las muestras de Arte en el domo de Ecuatorial.



- Colocación de Cañón en el aula nueva de casa de Huéspedes.

TALLER MECANICO (incluido se encuentra las tareas del mes de junio)

Colocación de baranda para escalera de oficinas de Garaje.
Colocación puerta/reja en el subsuelo.
Reparación cerradura de calle.
Arreglo de ventana SUM.
Armado de andamio reflector.
Limpieza baños del taller.
Cambio de rueda tractor Poulan pro.
Armado, pintura y reparación de manijas soporte de telescopio MEADE.
Flechado de seguridad andamio reflector.
Desarme y presupuesto desmalezadora de jardinería.
Puerta para Aula en Casa de Huéspedes.
Armado de soporte para TV 70 pulgadas del Planetario.

AREA ELECTRICIDAD (incluido se encuentra las tareas del mes de junio)

Reparación de luminaria y toma corriente garita ingreso.
Reparación automatización luz exterior perímetro oficinas de Siberia.
Reparación de luminarias aula CH.
Cambio de lámpara de baño gemelas sur.
Reparación tablero eléctrico planta baja aulas nuevas (queda pendiente la reparación del tablero de planta alta (aulas nuevas)).
Instalación de tomas en aulas L y K.
Cambio de lámparas baños Siberia.
Cambio de lámparas oficina posgrado.
Cambio de lámpara galponera perímetro externo sur electrónica.

AREA MANTENIMIENTO (incluido se encuentra las tareas del mes de junio)

PLOMERIA

Se cambió de lugar la estufa de la oficina de escuelita.
Se reparó estufa de ciencia y técnica.
Se reparó mochila de inodoro de casa de huéspedes.
Se destapó baño de edificio central.
Se verificó funcionamiento de estufas de aula A de la escuelita y aula nueva CH.

ALBAÑILERÍA.

Se picó y se colocó cable a tierra en la zona de motores de aire acondicionado del planetario.
Extracción mampara para aula en Casa de Huéspedes.
Se colocaron rejillas de ventilación en aulas nuevas y en la escuelita.
Traslado de pizarrón del aula L al aula CH.
Sellado y pintura en casilla de meteorología.
Re colocación de policarbonatos de galería del edificio principal.

PINTURA

Se terminó de pintar aula C de la escuelita.
Pintura del cielorraso del Hall de entrada de alumnos.

CARPINTERÍA

Reparación de 8 sillas del buffet.
Reparación de mosquiteros de las aulas del pequeño ecuatorial.

Sr. Correa: Por suerte hay una nueva aula. Destacar que en las aulas nos encontramos todos, tanto estudiantes como docentes, graduados, incluso podemos compartir espacio con compañeros nodocentes.



También es importante destacar que esas aulas están llenas, que tiene que haber estudiantes, que tiene que haber docentes, que tiene que haber graduados. Entonces en ese sentido también destacar eso, la importancia que si bien celebramos que hay una nueva aula un nuevo espacio que podemos recuperar también no perder de vista que tienen que estar ocupados esos lugares con estudiantes que, teniendo muchas ganas de aprender, con docentes cómodos dando sus materias, tanto docentes como ayudantes diplomados. Entonces destacar eso, que no podemos perder de vista eso y teniendo en cuenta que estamos en tiempos difíciles, redoblar el esfuerzo en ese sentido.

Dra. Gómez: Yo tengo una pregunta. Hace unas dos sesiones contaste el tema de la inspección del gas. Veo que hay un cambio de estufa en la escuelita ¿eso más o menos va?

Decana: Va, no con la velocidad que uno quisiese, pero va. Es un arreglo, tenemos personal docente, y en parte se está haciendo varias tareas. En parte los materiales son comprados por Universidad, y en parte ellos tienen el gasista matriculado que viene y hace la inspección, y algunas cuestiones se están arreglando.

Empezamos como prioridad las aulas, pero las aulas creo que ya están casi terminando el proceso este, y después empezamos con el tema de algunas oficinas que vamos a abordar.

Pero fue medio, así como trazando esas prioridades. La parte áulica fue la más importante por las clases y por las necesidades.

Pero sí va, pero no va tan rápido, pero sí va.

Dr. Carpintero: Lo mío es una pregunta de curiosidad nada más.

Con respecto al meteorito del Campo del Cielo, ¿existe todavía una esperanza tanto de nuestra parte como del gobierno del Chaco de encontrar el meteorito con esta búsqueda satelital?

Decana: Del Gobierno de Santiago del Estero.

Dr. Carpintero: Perdón, de Santiago del Estero.

Decana: La idea es la siguiente. Ellos por lo que entienden con lo que es el proceso LIDAR, lo que nos cuenta Daniel, es que uno puede encontrar la traza, lo que fue la traza, porque dicen que debajo de la tierra hay muchísimo material meteorito para encontrarse. Dicen que es muchísimo más de lo que se encontró o lo que se analizó.

Lo que hablábamos en la casa de gobierno con la gente de la Universidad, también es que esa técnica nos daría una idea por dónde podría andar, de acuerdo a los estudios que se hacen con LIDAR, por dónde puede haber esa traza o ese vestigio de que por ahí anduvo un meteorito.

Pero después en Ciencia y Técnica, precisamente para no hacer pozos por todos lados, técnicas, claro, como el meteorito es una pieza que tiene mucho metal, entonces hay técnicas geofísicas, que quizás ellos tienen idea de comprar equipamiento en Geofísica por otras cuestiones también, pero precisamente para poder aportar y ayudar a detectar qué hay debajo de esos posibles pozos.

Esa es un poco la idea, pero la idea es también que ellos quieren contar la historia.

Dr. Carpintero: Sí, sí, eso se entendió.

Desde el punto de vista del meteorito en sí quería sacarme la duda.

Decana: Dentro de los proyectos está eso, están poniendo énfasis en eso.

Sr. Terpolilli: Yo ya sabiendo que es la última reunión del Consejo del cuatrimestre, queríamos usar unos minutitos para comentar lo que fue el cuatrimestre.

Un resumen me parece que no viene mal hacerlo, quizás es más del centro de estudiantes, pero nos parecía bien contarlo.



La verdad que fue un cuatrimestre complejo en muchos sentidos.

La deserción en esta Facultad creo que siempre estuvo, pero me parece que por temas socioeconómicos y demás que se ampliaron. La deserción ha aumentado mucho. Nosotros lo vimos principalmente desde principio de año, como todos los años damos clases de consulta ininterrumpida toda la semana, y lo que nos pasó es que las clases aumentaron mucho, mucha cantidad de gente, de los parámetros normales se duplicaron o triplicaron, lo cual nos indica que los chicos se están atrasando, incluso demasiado en las materias. Y lo vemos incluso por los temas que vienen a consultar. Venimos como muy atrasados en las unidades, principalmente en las materias de Exactas.

Hemos tratado de hacer todo lo que se pudo, principalmente en clase de consulta, becas, apoyo, incluso los fines de semana virtuales, el canal de YouTube lo estamos ampliando muchísimo, también en muchas materias prácticas.

Después también una cosa que hicimos, que antes no hacíamos fue empezar a mostrar un poco más los institutos.

Hicimos una visita a la fábrica de baterías de litio con Santi Perdomo, con Simón Lissa y Gustavo Gargani, que estuvo muy buena.

Nos mostraron un poco más la Universidad, está muy buena, visitamos el Centro del Agua también, con el decano de Naturales. La verdad que fue mucha participación de nuestros estudiantes.

Una de las cosas que principalmente vemos es que, si bien siempre se usaron los espacios del centro de estudiantes, hoy se están usando mucho más.

El buffet, que antes quizás, el comedor que antes iba poca gente, ahora está lleno en todo momento.

Así que durante estas vacaciones vamos a estar. Hemos tomado la decisión de quedarnos en La Plata ambas semanas, y vamos a estar tratando de mejorar lo que es el Wi-Fi en todos los espacios, ampliar lo que es mesas y sillas que tenemos en todos los espacios y pintarlos porque lamentablemente hoy vemos una realidad que es que algo tan básico como tener Wi-Fi nuestros estudiantes no lo tienen en su casa, y me parece que como centro de estudiantes y Facultad poder brindarles un espacio, un Wi-Fi y una silla en cualquier momento de la semana era algo muy importante. Así que nuestra apuesta a la permanencia va a ser eso. Así que bueno, con un cuatrimestre complicado, pero tratando de surfearlo como se pueda. Nada más.

Dr. Zyserman: Yo agradecer de nuevo el resumen de actividades que hiciste.

Para mí hay ciertamente en todo el ámbito de la Facultad mucho laburo. Y en particular quiero rescatar el laburo que se está haciendo de continuidad, en algunos casos de trabajos de gestiones anteriores, en otros no, digamos, de vincular a la Facultad con instituciones públicas de distintas provincias.

A mí me parece que es importante, por ahí para algunos es obvio, por ahí para otros no. Que es claro que más allá de la voluntad de la Facultad de vincularse con el exterior, tiene que haber voluntad del exterior de vincularse con la Facultad y eso no se da con todas las administraciones, sean municipales, provinciales.

Así que me parece que está bueno hacerlo notar, que el esfuerzo y la voluntad existe por parte de la Facultad, pero también de algunas administraciones públicas provinciales y municipales.

Y otra cosa vinculada con la que vos decís Matías, a mí me parece que hay una cosa que tampoco puede soslayarse, digamos que hay una administración nacional que ciertamente no tiene intenciones de favorecer a la actividad universitaria y la científica digamos, por más que las menciono por separadamente pero ciertamente están totalmente integradas.

En particular hay una cuestión, sí se saldó, que es el presupuesto de la parte presupuestaria de la Universidad destinada a gastos. Lo que no está para nada saldado la cuestión salarial de los trabajadores de la Universidad, sean docentes o nodocentes.

En estos días la Universidad de Buenos Aires hizo una declaración pública de emergencia salarial porque en los últimos meses los salarios de los trabajadores de la Universidad han visto, si bien nominalmente pudieron haber aumentado en algunos puntos o en algunos números, en los salarios reales han tenido pérdidas brutales.



A mí me parecería interesante que este Consejo Directivo al menos tome la decisión de solicitar a los consejeros superiores de la Facultad elevar al Consejo Superior la propuesta de que la Universidad Nacional de La Plata haga un pronunciamiento público respecto de la situación salarial de los trabajadores docentes y nodocentes.

Si pudiera llegar junto a la decisión que tomó la Universidad de Buenos Aires, para mí estaría muy bien porque la pérdida del poder adquisitivo del 50% de los salarios es brutal.

Al menos un pronunciamiento público estaría bueno.

Entonces mi propuesta es que los consejeros superiores de la Facultad impulsen en el seno de la Universidad un pronunciamiento en términos de la preocupación y la necesidad de que ese problema se salde.

Decana: ¿Están de acuerdo?

Consejeros: Sí.

Decana: Entonces habría que hablar con esos consejeros, Gabriela Badi por los profesores.

Secretaria Académica: Empezamos con los temas a Consideración.

CONCURSOS

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-766/24. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno ordinario en la cátedra "Sistemas Estelares". Dictamen de Jurado.

Esta Comisión Asesora aconseja el siguiente orden de mérito.

- 1) Marina Alejandra Castro.
- 2) Matías Damián Lograsso.
- 3) Juliana Carolina Schujman.
- 4) Lucas Merlo Azzolina.
- 5) Natalia Mailén Gómez.
- 6) Mauro Julián Ritacco.
- 7) Lucas Manuel Pasquevich.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-768/24. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra "Análisis Numérico y Programación". Dictamen de Jurado.

Los miembros de la Comisión Asesora aconsejan el siguiente orden de mérito.

- 1) Guevara Liliana.
- 2) Bucher Federico.
- 3) Colacchioni Florencia.
- 4) Corva María Dolores.
- 5) Mercanti Lorena Verónica.
- 6) Regna Tomás Agustín.
- 7) Rincón Camila Damia.

Dr. Zyserman: Perdón, yo ahí tengo una discrepancia respecto a la necesidad de excusarse como consejero habiendo participado como miembro de una comisión asesora de un concurso. No sé si es discrepancia o duda. Como miembro de la comisión, de cualquier comisión, los consejeros firmamos dictámenes que después votamos en el Consejo Directivo. ¿Deberíamos excusarnos también?



Dr. Carpintero: Yo creo que la confusión se da a partir de la reforma del Estatuto de 2008.

Antes de la reforma, las comisiones asesoras de concursos eran comisiones asesoras igual que la de Enseñanza, etc. etc. y aconsejaban al Consejo.

Ese paradigma cambió con el nuevo Estatuto, y ahora son jurados. A pesar de que el jurado ponga en su dictamen "esta comisión asesora aconseja", es un jurado y es incorrecta esa frase. "Este jurado determina el siguiente orden de méritos" es la frase correcta.

El Consejo ratifica o no esa decisión, pero el jurado es el que toma la decisión.

Entonces, para mí sí habría que excusarse cuando se es jurado de un concurso porque si no estarías votando por tu voto de haber decidido en el concurso.

Dr. Zyserman: Bien, me excuso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora con las excusaciones de los Dres. Wachlin y Zyserman.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-905/24. El alumno Jeremías Ruta eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-289/23 Cde. 1/24. La alumna Luz Guerrero solicita se prorrogue el plazo de entrega de su trabajo de Tesis de Grado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-896/24. El Profesor Consejero Dr. Gabriel Ferrero solicita incorporar la materia optativa "Aprendizaje Automático Profundo (Deep Learning)" para el plan de Licenciatura en Astronomía del alumno Mauro Julián Ritacco. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-910/24. El Profesor Dr. Guillermo Berri solicita actualizar la correlatividad de la asignatura "Modelado Numérico de la Atmósfera" de la carrera de Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-348/19 Cde. 4/24. El Geof. Matías Leandro Tramontini solicita incorporación de actividad académica de posgrado a su plan de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico con la excusación del Dr. Zyserman.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-888/24. El Geof. Pedro Martín Granovsky Moroni solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-232/19 Cde. 22/24. La Secretaría de Posgrado propone la adjudicación de dos cargos transitorios de Ayudante Diplomado con Dedicación Semi-exclusiva en el marco del Programa de Ayudas Económicas a Estudiantes de Posgrado de la FCAG 2024 (AE). Dictamen de Comisión.

Si quieren les leo el orden de méritos porque hay que hacer una designación o dos designaciones.

Otorgar un cargo transitorio de Ayudante Diplomado con dedicación semi exclusiva en el marco del Programa de Ayudas Económicas a estudiantes de posgrado de la Facultad a los aspirantes a la carrera de Geofísica.

Orden de méritos para los aspirantes de Geofísica:

- 1) Geofísico Lihüe Ignacio Gaffoglio.
- 2) Geofísico Pedro Martín Granovsky Moroni.

Orden de mérito para la carrera de Doctorado en Astronomía:

- 1) Licenciado Joaquín Luis Weiss.
- 2) Milos Ertola Urtubey.
- 3) Camila Damia Rincón.
- 4) Vanesa Daiana Olivera.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico con la excusación del Dr. Zyserman.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTOS Y FINANZAS.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-840/24. Resolución N° 208/24 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Considerando el dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Finanzas, acepta la inscripción del alumno Lucas Merlo Azzolina al llamado a concurso de un cargo de Ayudante Alumno ordinario en la cátedra "Análisis Matemático II".

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana ad referéndum.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1129/06. Modificación el Artículo. 7° del Reglamento 22. Dictamen de Comisión.

Dra. Gómez: El Reglamento dice en una de las partes que está cambiado, se tachó certificado de alumno regular y se pide certificado de regularidad y analítico. Pero en el analítico ya dice, ya sea la versión en papel que se imprime, la versión que se baja del sistema, dice arriba la situación si es regular o no.



Entonces es como certificado de compra venta y escritura.

Dr. Carpintero: Sí, justamente. En nuestra Facultad es así, pero puede no suceder. Puede venir de otra Facultad, otra Universidad en donde el analítico y la certificación de regularidad sean documentos separados. Entonces simplemente el Reglamento pide las dos cosas, que haya una certificación de alumno regular y un certificado analítico.

Dra. Gómez: Pero si un alumno de acá no presenta certificado de alumno regular pero el analítico sí, no habría problema.

Dr. Carpintero: No, a ver, justamente lo que se está cambiando es la palabra certificado, la palabra certificado desaparece. Ahora es certificación de regularidad. No necesariamente tiene que ser un certificado, puede ser una certificación formando parte del analítico. Justamente por eso se cambia.

Dra. Gómez: Bien.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas.

El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-911/24. Nota Presentada por las Dras. Paula Natali, Eugenia Gómez y Laura Fernández con el fin de proponer la designación del Lic. Raúl A. Perdomo como Profesor Extraordinario en la Categoría de Profesor Emérito de nuestra Facultad.

Dra. Fernández: Las razones que motivaron el pedido que vamos a tratar ahora fueron sintetizadas en tres páginas, así que mi idea es concentrar las ideas principales, no ser demasiado extensa.

Raúl Perdomo ocupó los máximos cargos de gestión a los que podemos aspirar los miembros de esta comunidad.

Fue decano de esta Facultad en dos oportunidades, fue vicepresidente de la Universidad Nacional de La Plata durante diez años, y presidente de nuestra Universidad en el período 2014-2018.

Pero además tuvo actividades prolíficas y destacadas en docencia, transferencia y extensión.

Fue pionero de la Geodesia Espacial en nuestro país. Estuvo involucrado en el cálculo de las redes geodésicas de la provincia de Buenos Aires y Tierra del Fuego.

También fue fundador y director científico de nuestra Estación Astronómica de Río Grande en Tierra del Fuego, que justamente ayer cumplió cuarenta y cinco años.

Es un ávido investigador y divulgador de la historia de nuestro Observatorio, pero sobre todo eso fue el profe de Esférica y el profe de Astronomía Práctica, increíblemente didáctico y a la vez muy cálido y muy cercano con aquellos que fuimos sus alumnos sus estudiantes.

Así que por todo eso, entre otras buenas razones hacemos esta propuesta de Profesor Extraordinario de la Universidad Nacional de La Plata en la categoría Emérito para el profesor Raúl Perdomo.

Dra. Gómez: ¿Puedo agregar algo?

A parte de lo ya dicho en la nota y lo comentado por Laura quería rescatar algo en particular de lo que dijo de Esférica.

Raúl tiene una trayectoria de docente más que vasta, y en particular destaco que en su haber hay materias no solamente del plan como podría ser Astronomía Esférica sino al menos dos materias, creo que más, pensadas por él mismo, que nos permitieron a muchos acercarnos a la Geodesia Espacial, y al mismo tiempo



ampliar la gama de optativas, algo muy necesario de parte de los profesores de la casa, que no siempre ocurre.

A la par de la investigación básica, cuenta en su haber con muchísimos trabajos de transferencia que involucra Investigación aplicada al servicio de privados y estatales, transferencia, que junto con otros en algunas situaciones donde ha debido sortear algunos problemas de la época más allá de la posibilidad de adquirir nuevo instrumental.

Por lo cercano que me toca, creo conveniente destacar también, que ha sido la persona detrás de aquel primer convenio con el GPZ de Alemania en el año 95, situación que no solo nos permitió contar con los primeros equipos GPS que tenemos acá, sino que nos permite desde ese momento participar de la red estación GS gracias a las estaciones de La Plata el PGS y la Estación Astronómica Río Grande 2, convenio que ha sido recientemente reafirmado gracias también en su momento a su imposición inicial.

Su etapa de gestión es archiconocida, y a nivel personal he trabajado mucho con él y destaco sobre todo la calidad y calidez humana. Algo que quizás en esto no cuenta tanto, pero creo que es más importante en un profesor con esas características.

Sr. Terpolilli: Yo no escribí nada. Entiendo que Raúl nos está mirando, le mando un saludo.

Lo dije el otro día y me parece que los reconocimientos hay que hacerlos en vida.

Me parece importante que estemos avanzando de esta manera y justo con Raúl. Diferencias hemos tenido, millones. Nos tocó principalmente a nosotros dos en la última gestión como decano de la Facultad, y hubo momentos buenos y muchos enojos también, pero destaco la gran trayectoria, académica ni hablar, pero me parece que siempre es un plus importante la pata política.

Uno hace política en la Universidad porque quiere no porque alguien se lo imponga, y que le dedique tiempo a eso me parece muy importante.

Obviamente cada uno desde su visión, pero creo que todos queremos aportar a una mejor Facultad.

Lo mencionaba Laura, no me parece menor que a través de la figura de Raúl nuestra Facultad haya puesto un Presidente de la Universidad, me parece que no es menor.

Muy contento por eso, y tomo algo que decía, muy didacta.

Hace un tiempo atrás hablaba con un amigo, Julio Mazzotta, trabajó mucho tiempo acá y trabajó mucho con Raúl y me contaba que aun siendo abogado aprendió mucho de astronomía por todo lo didacta que es Raúl.

Los cuatro consejeros vamos a apoyar y a votar a favor este pedido.

Decana: Quería sumar unas palabras a todas estas cuestiones que se dijeron de Raúl muy emotivas.

La verdad es que cuando uno, vos mismo destacaste Fabio acerca de Santiago del Estero, la Municipalidad, yo creo que de la persona que aprendí que hay que abrir la cabeza y mirar a un país como un todo, federalizar a nuestra Universidad, llevarla a Tierra del Fuego como es llevarla a Chubut, como es llevarla a San Juan y como es llevarla a Santiago del Estero. Esa idea de federalizar nuestra institución desde el punto de vista de la investigación, en la docencia, en la difusión, en la extensión, si es alguien que puede nombrarse como pionero, como inspirador para este tipo de tareas, es para mí Raúl Perdomo.

Comparto, porque soy colega y tengo la misma edad que Laura, él fue mi profesor, pero cuando yo también inicié mi tesis de licenciatura, fue el programa ajuste orbital de Raúl que utilicé para hacer mis primeros pasos en lo que era la Astrometría, en lo que era la Mecánica Celeste.

Realmente desde lo personal, siempre he recibido apoyo de él, en la docencia, en tener esta cabeza de por qué no se puede, seguir pensando, seguir creciendo, poner instrumental en otros lugares.

Y también cuando decidí ser decana de esta Facultad, él fue un poco también el inspirador, el que me dio sus recomendaciones de cómo trabajar.



Vos mencionabas de esta gestión, gestión que tiene un respeto profundo por las gestiones anteriores, y eso también es un poco Raúl, y también respeto y decir, vamos a seguir trabajando en estos proyectos, tomados como propios porque son propios.

Nosotros, la gestión, estamos de paso y la institución es la que queda y lo prioritario, y abordar proyectos de otro nivel de otro alcance, seguir avanzando en muchas de las ideas que él tuvo cuando fue decano en sus dos veces, como Presidente. Entonces realmente es una alegría en lo personal enorme y un reconocimiento a un Profesor Emérito que realmente lo merece.

Algo que destaco, nuestra institución no tiene muchos Profesores Eméritos, son poquitos, y es un título súper importante para lo que es ya el profesor y encima Emérito un profesor extraordinario.

Yo estoy conmovida, agradecida a este cuerpo por la propuesta de las profesoras, de las chicas, y el apoyo de este cuerpo, por las palabras que escuché, realmente estoy muy contenta, realmente muy contenta que hayan salido nuestros profesores honorarios y este profesor Emérito, me parece un gesto muy importante por parte de este cuerpo.

Lic. Sarochar: Una última cosita. Simplemente no dejar de mencionar que Raúl Perdomo fue el gran impulsor del desarrollo de la carrera de Meteorología en esta Universidad y en particular en esta Facultad con el apoyo que nos ha dado siempre.

No sé si llegamos a cubrir sus expectativas, tratamos de trabajar en ese sentido, pero también eso quería mencionarlo.

Secretaria Académica: Gracias. Pasamos a votar.
Los que estén a favor levanten la mano.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la propuesta para la designación del Lic. Raúl Perdomo como Profesor Emérito de la Facultad.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-877/24. Resolución N° 216/24 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Designa a la Tec. Sol Selene Ksemiski en el cargo de Ayudante Diplomado suplente con dedicación simple en la cátedra "Meteorología Dinámica", a partir del 1° de agosto del 2024 y hasta la reincorporación del titular del cargo.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-912/24. Resolución N° 224/24 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Designa al Sr. Lucas Ezequiel Zapata en el cargo de Ayudante Alumno interino para la cátedra "Modelado Numérico de la Atmosfera" a partir del 1° de agosto del 2024 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Queda programada la próxima reunión de Consejo Directivo para el día viernes 23 de agosto.

Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día se da por finalizada la sesión.